# DT 03 438

Saludos, buenas noches. Comenzamos el informativo universitario. ¿Quién les habla? Edith Checa les da, como siempre, la bienvenida.

En primer lugar, hoy les informaremos sobre el solemne acto de investidura que tendrá lugar el próximo 26 de marzo en nuestra universidad. Se investirá como doctor honoris causa al profesor Don Manuel Lora Tamayo, ex ministro de educación y cofundador del CSIC, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Lora Tamayo ha desarrollado además su trabajo en los ámbitos de la química orgánica, de la biología y la bioquímica, destacando a nivel internacional.

Para hablarnos sobre la simbología de este tipo de actos y sobre el profesor, contamos con la colaboración de María Dolores Toitinho, vicesecretaria general de Asuntos Generales de la UNED, y Rosa Claramunt, directora del Departamento de Química, Orgánica y Biología de la UNED y madrina del profesor Lora Tamayo. En el tiempo que dedicamos al COIE, al Centro de Orientación, Información y Empleo, hablaremos sobre una de las opciones que pueden elegir los que ya han terminado cualquier carrera, realizar el doctorado. Nos lo contarán todo Marífe Sánchez y Maricarmen García, orientadoras del COIE.

Por último, en el Rincón Literario, leeremos dos poemas. Nos los envían desde Madrid José de la Sota y Ester Rodrigo Núñez. Como siempre, les daremos los datos para que nos envíen cuanto antes sus poemas.

Tras el sumario, comenzamos. El próximo 26 de marzo tendrá lugar en la UNED el solemne acto académico de investidura como doctor honoris causa del profesor Don Manuel Lora Tamayo. Don Manuel Lora Tamayo ha desarrollado su trabajo en los ámbitos de la química orgánica y de la biología y bioquímica, destacando la originalidad de sus temas y la repercusión internacional que alcanzaron los resultados obtenidos.

Para hablarnos de este acto solemne, contamos con la colaboración de María Dolores Troitiño, que es Vicesecretaria General de Asuntos Generales de la UNED. Buenas noches, María Dolores, y bienvenida. Buenas noches.

Y Rosa Claramun, que es directora del Departamento de Química, Orgánica, Ideología y Madrina del profesor Don Manuel Lora Tamayo. Buenas noches y bienvenida. Buenas noches.

Rosa Claramun, pues yo quisiera que empezara usted comentándonos quién es Manuel Lora Tamayo para que nuestros oyentes lo sepan. Lora Tamayo es, creo yo, un gran docente e investigador en química orgánica y biología, como bien se ha mencionado aquí anteriormente. Él, digamos que es una persona que forma parte de la historia de la química y de la universidad española.

Concretamente, él nace en el año 1904, es decir, hace ya 94 años. Ha sido catedrático de

química orgánica en las universidades de Sevilla y de Madrid. Ha sido ministro de Educación Nacional, que bajo, digamos que durante su mandato pasa a denominarse de Educación y Ciencia.

Ha desarrollado la ley general de la universidad con la creación de los departamentos universitarios como unidad básica de funcionamiento. Eso es algo que hoy en día los universitarios tenemos asumido. Y bueno, pues algunos recordamos que antiguamente era la cátedra en las facultades la que, digamos, organizaba el trabajo de los docentes en la universidad.

Es también un gran investigador en química orgánica y en bioquímica. Y esencialmente las líneas de trabajo son de síntesis de heterociclos, de desarrollo de nuevos fármacos. Él ha estado en la creación del Centro Nacional de Química Orgánica con los cuatro institutos.

El Instituto de Química Médica, el de Química Orgánica, el de Fermentaciones Industriales y el de Ciencia y Tecnología de Polímeros. Pero esencialmente su labor investigadora se ha enfocado hacia el desarrollo de nuevos fármacos en ese momento. Y ha trabajado también en bioquímica, en aislamiento y purificación de enzimas y en consecuencia conocimiento del mecanismo de acción de esas enzimas.

Don Manuel Lora Tamayo, profesora Claramun, siempre dicen los compañeros y entendidos sobre su vida y su obra que destaca el optimismo con el que ha trabajado en una etapa muy difícil en España. Sí, en la etapa en la que él es catedrático primero en Sevilla y luego en Madrid, hablamos de los años 30, los medios con los que contaba la Universidad Española, tanto a nivel docente como investigador, eran muy escasos y él siempre consiguió buscar esa financiación, buscar ese camino para que la universidad siguiera funcionando, para que la investigación siguiera hacia adelante. Y en ese sentido yo creo que ha sido reconocido su tarea a nivel internacional por las relaciones que él tuvo con otros centros de investigación extranjeros como el Max Planck o la Universidad de París y a este respecto señalar que en el año 61 él fue investido, doctor Honoris Causa, por esa universidad.

Yo creo que la proyección también de la ciencia, concretamente de la química y la bioquímica en ese momento hacia el exterior, pues él quizá desde su posición como ministro, es algo que muchas veces hemos comentado con los compañeros, es decir, él se dedicó a la política científica pero no abandonó en ningún momento ni su contacto con la universidad a nivel docente ni con los investigadores, mantuvo su grupo de investigación, siguió trabajando. Entonces hizo que se proyectara hacia el exterior mucha de esa labor quizá, bueno no quizá, seguro difícil que en ese momento se venía desarrollando en España. Y aquí el profesor Manuel Loratamayo por supuesto ha creado una escuela en España.

Efectivamente, con la creación del Centro Nacional de Química Orgánica que recientemente hace unos dos años se denomina Centro Manuel Loratamayo, todos los científicos que en ese momento iniciaron ya sea su tesis doctoral o su investigación con Don Manuel o con sus discípulos más directos han seguido trabajando en el área de la química heterocíclica y en el

desarrollo de nuevos fármacos y hoy en día pues continúan incluso con los pilares, con las bases que él puso en ese momento. Bien, vamos a hablar de cosas muy prácticas. María Dolores Troitiño que decíamos es Vicesecretaria General de Asuntos Generales de la UNED pues es una de las personas que está organizando precisamente el solemne acto de investidura como doctor honoris causa del profesor Manuel Loratamayo.

Me gustaría saber primero, ¿en qué consiste este acto? ¿Cómo es? A ver. Bueno, el acto es lo que se denomina un solemne acto académico en el que se reúne la comunidad universitaria en la que normalmente también asisten gente de otros ámbitos. Se invita pues desde autoridades académicas, bien sea el ministerio, la comunidad, el ayuntamiento y generalmente colaboradores de la persona o personas que se invisten.

También en este caso, por ejemplo, asistirán personas relacionadas con don Manuel Loratamayo desde reales academias, academias de ciencias, de diversos sitios, etc. Bien, María Dolores, hay una cosa que las personas que estamos alejadas de este tipo de actos pues no lo vemos o no se nos explica. Hay una serie de símbolos, de atributos que se les impone a los doctores honoris causa y me gustaría que nos contara cada uno de ellos cuántos son y cada uno de ellos explicado el porqué.

¿Qué significa cada uno de esos atributos? Sí, bueno, en el ceremonial de la investidura de un doctor aparecen desde el traje académico que, bueno, lo llevan todos los doctores en la universidad. Entonces, a estos actos se asiste generalmente con el traje académico que es el distintivo de doctor pero a los doctores honoris causa el rector de la universidad les hace entrega de unos determinados símbolos que tienen un significado y que este significado se le dice al doctor en el momento de la investidura. Normalmente el desarrollo del acto se realiza en latín y previo al juramento del doctor como doctor honoris causa se le imponen estos símbolos.

Generalmente, bueno, se hace entrega de un título que le recuerda al doctor su nombramiento, su fecha de investidura pero los verdaderos símbolos es el birrete. El birrete que tiene el color igual que la mofeta de la facultad del que se le está nombrando doctor. ¿En este caso qué color es? Es el azul de ciencias.

Es un azul fuerte distinto al que se utiliza un azul claro para las humanidades en general y un azul fuerte para las facultades de ciencias. Entonces, el birrete es el símbolo de la corona de los estudios y merecimientos del doctor. ¿Los guantes, por ejemplo? Los guantes es el significado de la pureza que tienen que guardar, son unos guantes blancos y el significado que tienen es el de la pureza que tiene que conservar en todas sus actuaciones el doctor.

Y luego creo que hay un anillo, ¿no? El anillo es el símbolo de que ese profesor puede firmar y sellar los dictámenes, consultas, etc. Tiene la forma de un antiguo sello y es el escudo de la universidad. Y creo que queda el libro de la ciencia, ¿puede ser? El libro de la ciencia que el significado es los conocimientos que él tiene que impartir y a la vez que respetar.

Bien, yo creo que es un acto, la verdad, muy emotivo y bonito. Que imagino que nuestros oyentes a lo mejor les apetece asistir. Yo no sé, profesora María Dolores Toitiño, si nuestros oyentes que pertenezcan a la comunidad universitaria, si les apetece asistir a este acto, ¿hay posibilidades o no? ¿Es un acto cerrado académico? No, generalmente la comunidad universitaria precisamente debería ser el testigo de este acto.

Entonces, por supuesto, está invitada toda la comunidad universitaria. No solo la parte docente, sino también la parte administrativa, laboral, o sea, todo lo que se llama comunidad universitaria. Y luego invitaciones concretas se envían a personas concretas que dependen de la personalidad de la persona.

Naturalmente también están invitados alumnos. Y en este caso, además, en este acto que normalmente no se celebra en estos actos, se celebran los actos de apertura de curso, pero por diversas circunstancias este año el acto de investidura del doctor Lora Tamayo va a quedar revestido entre la investidura de los nuevos doctores que obtuvieron su grado en el curso anterior, en el 96-97. Entonces, quizá este acto va a tener una especial relevancia porque no solo se va a investir doctor Honoris Causa, una personalidad como don Manuel Lora Tamayo, sino a los nuevos doctores de nuestra universidad.

Un último minuto, un apunte final para recordar este acto para todos nuestros oyentes. No sé si queréis añadir alguna cosa. Quizá un pequeño apunte, si da tiempo.

Se ha analizado en el Chemical Abstracts la repercusión que tiene todavía hoy en día la labor investigadora que realizó don Manuel Lora Tamayo y unos datos en los últimos siete años. Hay citados en la literatura científica 67 trabajos del profesor Lora Tamayo que van desde el año 1948 hasta el año 70. Entonces, yo creo que eso es un dato muy significativo que los oyentes pueden... Muy bien, pues hemos hablado con María Dolores Troitiño, que es Vicesecretaria General de Asuntos Generales de la UNED y con Rosa Claramont, directora del Departamento de Química, Orgánica y Biología y madrina del profesor don Manuel Lora Tamayo, quien va a ser investido doctor Honoris Causa el próximo 26 de marzo.

Ya lo saben ustedes, están por supuesto invitados a este acto solemne. María Dolores Troitiño y Rosa Claramont, muchísimas gracias por estar esta noche en el Informativo Universitario. Buenas noches.

Buenas noches. Una vez terminada la licenciatura, muchas personas quieren seguir formándose, especializándose. Algunos se plantean estudiar algún máster en la UNED, hay muchos y ya hablaremos de ellos en otro programa.

Otros se plantean la posibilidad de hacer eso que se llama doctorado. Bien, pues hoy vamos a hablar precisamente con nuestras orientadoras del COIE, del Centro de Orientación, Información y Empleo, Marifé Sánchez y Maricarmen García. Vamos a hablar sobre el doctorado.

Buenas noches y bienvenidas. Hola, buenas noches. ¿Qué es el doctorado? ¿Para qué sirve? Bueno, pues el doctorado es un aspecto esencial de la formación de los investigadores y bueno, en él se inicia la formación del profesorado universitario.

Por lo tanto, articula de alguna forma la docencia y la investigación de los futuros docentes y bueno, pues también es un elemento de calidad de la propia enseñanza universitaria. Entonces, ¿sirve? ¿Para? Pues sirve para la transmisión o la profundización en las nuevas ciencias técnicas y metodologías y para impulsar la formación del profesorado. Es decir, para perfeccionarse, ¿no? Alcanzar un desarrollo profesional, científico y técnico de los titulados superiores.

Bueno, vamos a ver si os parece cómo se obtiene el título de doctor. ¿Qué requisitos tiene? Bueno, pues está regulado por el Real Decreto, concretamente el 185-1985 y por las normas reguladoras del tercer ciclo de la UNED y se estructura en programas específicos dirigidos por un departamento y bajo la tutela y coordinación de la Comisión de Doctorado de la Universidad. Los requisitos que hay que reunir para poder acceder a los cursos de doctorado tienes que tener la titulación superior ya, la licenciatura, un arquitecto, ingeniería.

Hay que solicitar, esto es muy importante, se tiene que solicitar la admisión en un departamento, se realiza en octubre y una vez admitido ya se puede formalizar la matrícula. Cuando comunican la admisión a los programas de doctorado, se le asigna un tutor que es un doctor, miembro del departamento y su misión es realizar un seguimiento de la actividad del doctorando, orientarle, aconsejarle la elección de los cursos, etc. ¿Y se puede solicitar la admisión en más de un departamento o no? Sí, incluso es conveniente porque a veces no hay plaza y puede ser aconsejable hablar previamente con el director del programa o con algún profesor para pedir información sobre el programa.

¿Y en qué consisten estos estudios de doctorado? Bueno, pues los estudios de doctorado constan de dos partes así como muy diferenciadas. Por un lado hay que realizar el programa de cursos y seminarios correspondiente y por el otro pues la realización y aprobación de una tesis doctoral. Explícanos un poquito cómo son esos programas de cursos y seminarios.

Bueno, estos cursos se rigen por el mecanismo del crédito. Hay que hacer al menos 32 créditos. Pueden ser abiertos o cerrados.

Los abiertos serían programas que ofrecen una serie de cursos y seminarios en un número de créditos mucho mayor del que hay que hacer. Entonces el alumno puede elegir un poco en función de sus intereses y de sus preferencias. O sea que unos serían obligatorios y otros optativos.

Efectivamente, siempre suele haber algunos obligatorios y otros optativos. Luego el programa se distribuye al menos en dos cursos académicos. Dentro de cada programa hay contenidos, unos que están relacionados con metodología de investigación, otros que se llaman fundamentales de cada campo científico y otros relacionados con campos afines.

Entonces generalmente hay que elegir un número mínimo por lo menos de contenidos de metodología y fundamentales. ¿Y en la UNED esto cómo funciona? Bueno, pues en la UNED existe una guía de tercer ciclo que incluye todos los programas. Entonces el alumno puede consultar esa guía y elegir.

Por supuesto, siempre puede hablar con los profesores del departamento para que le orienten un poco en la elección. Entonces en la UNED imagino que además de utilizar la metodología de distancia en estos cursos de doctorado también habrá clases presenciales, ¿no? Normalmente existen algunas sesiones presenciales. Aunque la metodología sea de distancia, por eso estamos en la UNED, normalmente los profesores se comunican más directamente con el alumno puesto que son menos y se suelen convocar una serie de algunas sesiones.

Ya depende de cada curso, de cada profesor, algunas presenciales que no suelen ser muchas naturalmente. Y bueno, pues una vez que se han terminado estos cursos, pues se han hecho los 32 créditos, se obtiene lo que se llama la suficiencia investigadora que digamos que faculta o permite ya realizar la tesis doctoral. Bueno, pues pasamos a ver qué es la tesis doctoral.

¿En qué consiste? Bueno, pues consiste en un trabajo original sobre la materia relacionada con el campo científico propio, ¿no?, del programa de doctorado que se esté realizando. Entonces antes de finalizar el programa hay que presentar ante el departamento el proyecto de tesis y si es admitida pues ya se dispone de un plazo de cinco años desde la admisión en el departamento para presentarla. Aunque este plazo por supuesto se puede prorrogar algunos años más, ¿no? Bueno, tiene que haber un director de tesis que, bueno, puede ser o no el tutor.

El tutor normalmente es nombrado, como decimos, cuando se admite al alumno en el departamento. Entonces, bueno, este director de tesis tiene que ser doctor y pertenecer a uno de los cuerpos docentes universitarios o ser profesor jubilado. Y una vez finalizado el trabajo se debe iniciar un procedimiento que autorice a su presentación y, bueno, ésta debe defenderse en un tribunal en sesión pública.

¿En qué consiste esa defensa, que es terrible parece ser? Bueno, pues simplemente es una exposición oral del trabajo llevado a cabo, ¿no?, pues donde hay que explicar la metodología que se ha llevado, cómo y sobre todo las aportaciones originales, ¿no? Seguro que nos está escuchando algún alumno que piensa en este momento, ¿cómo puedo yo conocer los programas que hay en mi facultad? Bueno, pues la UNED edita cada año una guía con todos los programas de tercer ciclo que se encuentran en los centros asociados, en la biblioteca, o puede adquirirse en los puntos de venta o consultar en el COI. Entonces, en ellas se incluyen todos los programas de todos los departamentos y facultades. Los títulos de los cursos, los profesores que lo imparten, las características y una breve descripción de los contenidos, pues incluso los modelos de protocolos administrativos para las distintas gestiones, ¿no? Sí, viene toda la normativa reguladora de tercer ciclo.

¿Y ofrece nuestra universidad algún tipo de beca o ayuda para estos estudios de doctorado? Bueno, pues sí, hay una convocatoria anual que normalmente es a finales de noviembre,

primeros de diciembre y, bueno, hay que estar matriculado ya en doctorado, es decir, no se puede solicitar y luego matricularse. Y, bueno, hay que presentar el currículum vitae y el proyecto de investigación que tiene que estar avalado por un equipo investigador. Y yo, como siempre, pregunto las pesetillas.

Bueno, pues la dotación, bueno, son becas salario, ¿no? Entonces son incompatibles con otros trabajos y, bueno, pues actualmente está alrededor de las 120.000 pesetas al mes y, bueno, la duración es de un año, que es renovable hasta cuatro años o hasta presentar la tesis doctoral, porque son lo que llaman becas predoctorales, ¿no? Y también hay algunas convocatorias anuales. Hay una convocatoria anual por parte del Ministerio de Educación y Cultura, que más o menos es en las mismas fechas, y también algunas comunidades autónomas hacen sus propias convocatorias normalmente también en el último trimestre del año. Muy bien, pues hoy en el tiempo del COIE de la UNED, del Centro de Orientación, Información y Empleo, como siempre nos han acompañado sus orientadoras Marifé Sánchez y Maricarmen García y hemos hablado del doctorado.

Gracias y hasta la semana que viene. Buenas noches. Buenas noches.

Y para finalizar el informativo, como siempre lo hacemos con unas gotas de poesía. Ya saben que en este rincón literario puede participar con sus poemas cualquier persona que lo desee, siempre y cuando los poemas no estén editados y que el autor nos indique claramente sus datos personales, aunque luego, si lo desea, utilicemos un seudónimo. Ya saben que a finales de mayo sortearemos vídeos y casetes culturales.

Para participar, tan solo deben enviar cuanto antes sus creaciones por una de estas tres vías. Por carta, a la siguiente dirección. Rincón Literario, Departamento de Radio, Apartado de Correos, 50487-28080, Madrid, repito.

Rincón Literario, Departamento de Radio, Apartado de Correos, 50487-28080, Madrid. Por fax, a este número, 3986084, 3986084, prefijo 91 de Madrid. Y a través de Internet, con esta dirección electrónica, todo en minúsculas.

Echeca, todo seguido, echeca.uned.es, repito, echeca.uned.es. Si tienen alguna duda, pueden llamar por las mañanas, solo por las mañanas, a este teléfono. 3986049, 3986049, prefijo 91 de Madrid. Hoy leemos dos poemas que nos han enviado desde aquí, desde Madrid, dos personas.

El primero que leemos es el de José de la Sota. El segundo nos lo ha enviado Ester Rodrigo Núñez. Comenzamos por el poema de José de la Sota.

Se titula En Chile recordando. Como el cóndor vuelas en mi memoria y en la altura tu espíritu culmina. Tu recuerdo se extiende y difumina como sombra invisible de tu ausencia.

Con tu vuelo creaste el horizonte, tu mirada el rumbo de quien camina paisajes que la soledad calcina, pues todo por ti vive sin poseerte. Como el cóndor nunca tus alas rindes al peso de la tierra que domina. En sueño te encarnas cuando desciendes mientras tu espíritu el mito

alcanza.

El recuerdo se extiende y difumina, ya todo se convierte en esperanza. Hemos leído el poema que nos ha enviado José de la Sota, desde aquí, desde Madrid, y ahora leemos el de Ester Rodrigo Núñez, Ítaca. A duras penas logro divisar Ítaca, aún queda lejos.

Surco la ruta polvorienta, hundiendo los pies en cardos que sonríen y lanzan estridentes carcajadas cuando me guían hacia laberintos donde retumba el eco terrible del minotauro. Sigo el camino, y se abren ante mí sendas de oro, deliciosos aromas. Lastivos perfumes se cuelan en un cuerpo ataviado con sedas de fenicia y anhelo ser árbol para enterrar aquí las raíces.

El viento lleva mi nombre, es Ítaca, me llama, he de seguir adelante. Hoy hemos leído dos poemas, el primero era de José de la Sota y este último de Ester Rodrigo Núñez, ambos de Madrid. Recuerden que esperamos sus creaciones y que, a pesar del puente, volvemos el próximo viernes poco antes de las diez de la noche, las nueve, en Canarias, aquí, en Radio 3 de Radio Nacional de España, Frecuencia Modulada.

En el control de sonido ha estado Beatriz Santa María y al micrófono Edith Checa. Les deseamos una tranquila y feliz semana. Gracias por estar ahí.

Hasta el viernes.